

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 750 PESETAS trimestres.  
Comunicados a precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

JUEVES 8 DE MAYO DE 1902

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea  
En tercera. . . . . 00'10 id id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

## LA PUNTILLA

Imagínate, Fabio amigo, que fueres carlista. ¿Que no te es posible formar imaginación tan extraña? Haz un esfuerzo por tu vida. Quitá de tu cerebro todo lo que es menester quitar para aposentar en el hueco la monarquía patrimonial. Pon en tu cerebro todo lo que es preciso poner para darle a entender que España pertenece de derecho a D. Carlos de Borbón. Y una vez hecha esta mudanza y trasiego en su masa encefálica, hete transformado en hipótesis en un celoso y ardiente mantenedor de la santa causa del Chapa.

El ser carlista nada añade a tu condición de español. Es esta una de las más desatinadas pretensiones del tradicionalismo, que se imagina poseer la exclusiva del amor patrio, sólo porque, andando como el cangrejo hacia atrás, nunca pierde de vista al pasado. Hay que convenir, no obstante en que el patriotismo que consiste en creer que la patria pertenece a un hombre es un extraño patriotismo. Démoslo de barato y supongamos que la adhesión al Presidente en nada menoscaba ni merme tu cariño a la madre España.

Una obcecación parcial no implica necesariamente la completa ablación del buen sentido. Una adhesión mal colocada no supone por fuerza el extravío de los efectos. Por más que tengas la desgracia de ser carlista, tú eres, amigo Fabio, hombre de inteligencia y de corazón. En tal supuesto he aquí que llegan a tus oídos los rumores que circulan. El legitimismo se agita, tus correligionarios se preparan. Ante la perspectiva de una próxima guerra civil, he aquí, punto más, punto menos, cuáles son tus meditaciones:

«Carlista soy de remate y deseo con vehemencia que venga D. Carlos a poner un término a la desenfundada orgía del gárrulo liberalismo. Cierpto que ya no amparará nuestra causa el nimbo religioso. La Iglesia militante ya no milita por nosotros. Los representantes de la fe viven en el seno de la legalidad como el pez en el agua. Nunca nosotros les miráramos, les serviríamos, les atenderíamos como ahora se les atiende, sirve y mimá. Es más; para alzarnos en armas lo primero que tenemos que hacer los carlistas es desobedecer abiertamente el mandato absoluto, terminante y reiterado del Padre común de los fieles, del cabeza visible de la Iglesia, del sucesor de los apóstoles y Vicario de Cristo en la tierra.

No importa. Aunque Dios se haya borrado de nuestro estandarte, yo sigo la enseña. Tan robusta es mi convicción política, que sofoca en el fondo de mi conciencia mi fe religiosa. Soy carlista, no por la Iglesia, sino contra la Iglesia; no por el Papa, sino contra el Papa; no por Dios, sino contra Dios. Lo primero para mí es la legitimidad. España es una alquería que le quitaron a mi amo. Los españoles son un rebaño que pertenece a mi señor. Por reintegrarle en sus derechos de prosperidad estoy dispuesto a dar mi sangre y verter la ajena. Todo menos consentir que D. Carlos no cobre su hacienda.

Lo único discutible es la ocasión. ¿Puede ser esta más propicia? El liberalismo ha abortado. El desengaño del país es completo. Nadie ama ya esas libertades que para nada sirven. El fracaso del parlamentarismo no ha podido ser más ruidoso. El pueblo está harto, asqueado de mentira representativa. Aquella revolución que vino al mundo como protesta contra la tiranía regia y feudal, ha engendrado aquí la tiranía ministerial y el feudalismo caciquil. No luchamos ya contra la libertad, sino contra una dominación despótica, que no tiene siquiera en su favor la leal sinceridad ni el prestigio de la tradición. Los partidos están disueltos, las fuerzas políticas dislocadas, la nación y el Estado en ruina. Los elementos democráticos de la sociedad española están dando en las presentes circunstancias clara muestra de su importancia. La opinión murió; la masa obrera deserta de las ideas y se vá tras los intereses. Las gentes andan por ahí buscando con un candil alguien que les redima. La nación ha perdido la fé en sí misma. El deshecho del vencimiento, la vergüenza de la derrota, exaltan los ánimos y procuran una primera mate-

ria apta para todas las turbulencias. Los recursos materiales están agotados. La bancarrota está en puerta: el hambre no lejana. El jesuitismo nos ha preparado admirablemente el terreno. El fondo de esta sociedad nos pertenece. No en balde se viene cultivando tantos años el microbio de la mojigatería en el caldo de lo existente. Por todo porvenir ofrécese a los españoles el reinado de un niño. Hubiéramos nosotros púestolo todo a nuestro gusto y no lo habiéramos hecho mejor.

Sí, la ocasión es excelente, única. Pero ¿cabe aprovecharla? ¿Es lícito? ¿Es patriótico? ¿Es honrado? ¿Qué vamos a dar nosotros a España antes ni después de nuestro triunfo? ¿Qué consuelo aportamos a su cuita? ¿Qué remedio traemos a sus males? ¿De qué suerte iremos a aliviar su inmenso infortunio? Ahógalá el peso abrumador de una deuda inmensa, y nosotros, vencidos ó triunfantes vamos a aumentar esa deuda. No puede con los gastos de un personal militar desmedido, efecto de las guerras, y nosotros, al día siguiente de la victoria, vamos a duplicar con los nuestros el número de jefes y oficiales. Las obligaciones eclesiásticas son gravosas, y nosotros, si hemos de pagar ciertos servicios y acallar las cóleras del Papa, tenemos que aumentar en gran manera la carga de las obligaciones eclesiásticas. El presupuesto de clases pasivas es enorme, y nosotros nos preparamos a hacer más viudas y más huérfanos. La agricultura carece de brazos, y nosotros vamos a arrancar de sus hogares al agricultor. Toda una generación ha sido estérilmente sacrificada en las guerras coloniales, y nosotros vamos a sacrificar la generación siguiente. La resurrección de la patria reclama el concurso de todos, y nosotros traemos la discordia. Los problemas pendientes abrumán por su número y gravedad, y nosotros vamos a suscitar de nuevo problemas ya resueltos. España necesita rehabilitarse en la opinión del mundo, y nosotros vamos a notificar al mundo que la demencia suicida de los españoles es incorregible.

Aun todo ello fuera poco sin el tremendo, sin el supremo riesgo que amaga hoy a la existencia misma de la patria. ¿Quién lo ignora? España está como China, puesta en estadió por los grandes saltadores de pueblos. El cadáver de esta gran nación parece una presa fácil a los cuervos del derecho de gentes. Nuestra impotencia, nuestra indefensión han aguzado su apetito. Todas esas ambiciones buscan para saciarse sólo la sombra de un pretexto. ¿Y qué pretexto más plausible que el de la discordia civil, originada al día siguiente de la catástrofe y mantenida a nombre de cosas que ya a los ojos de la Europa culta pertenecen a la arqueología? Comparado con el levantamiento carlista de ahora, la traición de San Carlos de la Rápita habría sido una niñería. La guerra de Africa no ponía en cuestión la vida misma de la patria. El primer tiro que ahora se dispare será ó no el anuncio de la conflagración europea; pero de cierto hiere en mitad del corazón a la madre España.

A eso yo no coopero. Podrá dolerme, como hombre de partido, el que ocasión tan propicia se desaproveche y se pierda. Como patriota, jamás oficiaré con España de puntillero. Esto pensarías tú, Fabio discreto, y te abstendrías de toda participación en una intentona que habría de ser en las circunstancias actuales el más negro de los delitos. No parece posible que ningún español quiera oficiar en nuestros días de D. Opas, sirviendo más ó menos conscientemente los designios del extranjero rapaz que espía el momento de caer sobre nosotros y despedazarnos. No habría locura semejante a esa locura; no habría crimen comparable con ese crimen. Quien tal hoy a sabiendas hiciera, merecería la pena de los parricidas.

Alfredo Calderón

## SR. ALCALDE

Parece ser que tomado por algunos panaderos el acuerdo de bajar el pan de treinta céntimos los ochocientos gramos, a veinte, a consecuencia de nuestro sueldo de anteaer, se ha vuelto sobre aquel acuerdo y a ciencia y paciencia del Sr. Alcalde, que para ese

gremio, como para tantos otros, supone exactamente lo mismo que un coro a la derecha de cualquier fracción decimal, se ha tomado la nueva determinación de continuar como antes el gremio explotando cediendo el Alcalde y el pueblo pagando.

Nosotros entontecemos pretendiendo vislumbrar alguna feliz iniciativa del Sr. Alcalde y sinceramente reconocemos que el Sr. Danio carece en absoluto de ellas; ni provechosas ni no provechosas.

Peró si iniciativas no puede exigirse del Sr. Alcalde buena voluntad a falta de sano criterio; y pretendiendo suplir lo que tan necesario es a quien ocupa, aunque inmerecidamente, puesto tan importante, apuntaremos una indicación. Y conste que no esperamos convencerle— ¡Ni Aristóteles! — sino probar a la opinión imparcial la honrada intención que guía siempre nuestras campañas, desprovistas de apasionamiento; y si apasionadas alguna vez, razonadas siempre y siempre también persiguiendo el triunfo de la verdad.

Va la indicación. Como a causa de su apatía y temerosa indecisión, el Sr. Alcalde puede que no se atreva a montar por cuenta del Ayuntamiento la fabricación y expendición del pan, le mostraremos el modo de evitarlo sin dejar de beneficiar los intereses del vecindario.

En las Boquerías, en el camino de Alcantarilla, en el Palmar y en tantos y tantos sitios de esta huerta se expende el pan al precio de veinticinco céntimos el kilo. Y no se habla de calidad: en la mayoría de los casos, es mucho mejor.

Paga de consumos una pieza de dos kilos a su entrada en la población, cinco céntimos. De modo que dos mil gramos de pan de la Huerta, dentro de puertas, y abonados los derechos de consumos, resultan a cincuenta y cinco céntimos. La misma cantidad de pan fabricado y expendido por el gremio de la capital resulta a setenta y cinco céntimos. Téngase en cuenta la cantidad de pan que se consume de necesidad a diario y si hablamos a humo de pajas, ¿que venga Dios y la vea! ¿S. quiere todavía más?

## SONETO

Un trovador que la belleza admira, si bien no canta como Homero y Dante, huérfano y triste caminaba errante pulsando a veces su inacorde lira. Huyendo de la farsa y la mentira recorrió las provincias de Levante y de una de ellas declarase amante y desde entonces por su amor suspira.

La hospitalaria población, los brazos abrió al que dijo que su hermosa huerta en color es rival de la esmeralda.

Peró la envidia, los estrechos lazos quiso romper y, en la traición experta, al pobre trovador hirió en la espalda.

Gonzalo Cantó.

Murcia—Mayo—1902.

## Los bienes de propios

### Real orden importante

«La Gaceta» publicó anteaer una real orden del ministerio de Hacienda de gran interés para los Ayuntamientos, y por la cual se dictan reglas para la emisión de inscripciones por productos de bienes desamortizados.

He aquí algunas de las más importantes disposiciones de dicha real orden:

Que las Intervenciones de Hacienda de las provincias y la Dirección general de la Deuda pública ejecutarán, por riguroso orden de antigüedad, todas las operaciones que deban practicar para indemnizar a las Corporaciones civiles por las ventas de sus bienes anteriores a la ley de 21 de Julio de 1876.

La antigüedad se regulará por las fechas en que los compradores de los bienes desamortizados ingresaron en las Cajas del Tesoro las cantidades en cuya equivalencia deban emitirse las inscripciones.

Que la emisión de las inscripciones por las ventas realizadas desde la publicación de la ley de 21 de Julio de 1876 se continuará haciendo en la forma prescrita y tal como se viene practicando, todo sujeto en su procedimien-

to de formalización y emisión al más riguroso orden de antigüedad.

Que asimismo se tramitarán y resolverán con igual orden de antigüedad todos los demás expedientes que por incidencias de estas indemnizaciones a las Corporaciones civiles puedan suscitarse, salvo los casos en contrario que determine taxativamente el reglamento de procedimiento administrativo.

Que el director general de la Deuda pública, el contador general, el tesorero de la Deuda y el tesorero de Hacienda de las provincias, quedan obligados a suministrar todos los datos que les reclamen los alcaldes y presidentes de Corporaciones civiles acerca de las liquidaciones, emisiones y pago de intereses a que éstas puedan tener derecho, por razón de sus bienes vendidos por el Estado.

## ARMONÍAS

¿Qué pasa entre los elementos directores del llamado Circulo de Bellas Artes y el Maestro Ramirez, director del Orfeón murciano?

Con motivo de la función que el tal Circulo proyecta celebrar, se hablan cosas estupidas, que dicen muy poco en favor de las personas que intervienen en ciertos hechos, comentados con dureza por quienes están al tanto del asunto.

De comprobarse lo que se nos dice, sería de asegurar que muy pronto salen a relucir las ambiciones que tanto han contribuido a la formación de ese Circulo.

Tiene la palabra el Sr. Ramirez.

## La prensa murciana

A causa de la venida a esta de un popular periodista madrileño, se habla de la adquisición de un periódico de la noche por la empresa de otro, de la Corte, que trata de constituir en toda España un trust, a modo yanqui, de publicaciones periódicas.

Dícese que para ponerse al frente del nuevo diario, vendrá a Murcia un escritor de Madrid, y que un periodista murciano, cheispante autor cómico, será redactor jefe de la citada publicación, en cuanto sus dolencias se lo permitan.

Cuéntase que se jubilará con un buen sueldo al director del periódico hoy moribundo; y que algunos caciquillos conservadores tendrán un órgano que los defienda.

Finalmente se dá como segura la sustitución del director de otro periódico local por un periodista murciano que goza entre nosotros de muchas simpatías.

Allá veremos en qué quedan todas estas cosas que se dicen.

## DE TODAS PARTES

Ha producido mala impresión en Inglaterra la manera como el generalísimo dá cuenta del hecho de haber caído en poder de los boers algunos de los fortines que defendían las líneas inglesas, pues hay fundados motivos para suponer que el suceso tiene verdadera importancia, la cual trata de ocultar el mencionado general.

Dicen de Orihuela que procedentes de los pueblos de la Vega llegaron a aquella ciudad 4.000 colonos.

Los manifestantes se presentaron en la casa ayuntamiento pidiendo que la carretera pase por aquellos pueblos para facilitar la extracción de productos.

Después visitaron al Sr. Capdepon, entregándole una exposición dirigida a las Cortes é interesándole en favor de sus deseos.

El Sr. Paraiso ha telegrafado a sus amigos de Barcelona anunciándoles que el viaje de Canalejas a aquella región no tiene carácter político y excitándoles a que le reciban cariñosamente.

En las oficinas del ferrocarril de Madrid a Villa del Prado se ha cometido un robo importante.

Los ladrones forzaron la puerta de la dependencia donde se halla la caja de caudales, y se llevaron de esta la suma de 100 pesetas.

El juzgado que entiende en el asunto ha detenido a varios empleados de la Compañía.

Comunican de Linares que en el pueblo de Libros se celebraba una corrida de vaquillas en la plaza mayor del pueblo.

Uno de los tablados que estaba lleno de gente, se vino al suelo resultando dos muertos y 50 heridos.

El suceso produjo gran consternación en el vecindario.

En la sesión secreta del Congreso se ha acordado dar un voto de confianza a la mesa para distribuir las papeletas de entrada en la Cámara en el acto de la jura del rey.

También se convino no permitir que entren señoras, como otras veces, en el salón de sesiones ese día.

Se anunció que se darían dos billetes de preferencia a cada diputado para la corrida regia.

El alcalde de Manresa ha recibido aviso oficial de Canalejas, diciendo que llegará a dicha población el viernes a las ocho de la mañana.

El conde de Romanones, que acompañará a Canalejas, seguirá su viaje hasta Tarrasa.

Ambos ministros tomarán el tren a las nueve de la noche del mismo día para regresar a Madrid.

Dicen de Tarragona que se ha sentido un ligero terremoto.

Dicen de Valencia que se han suspendido los festejos en honor de la Virgen de los Desamparados.

Un valenciano ha publicado un comunicado en los periódicos pidiendo que se suplan con iluminaciones.

El capitán general ha anunciado que con objeto de completar la instrucción de los reclutas, es posible que haya patrullas y retenes en los puntos estratégicos de la ciudad los días de las fiestas reales.

## SERVICIO ESPECIAL DE INFORMACIÓN

(DE FOREIGN PRESS OFFICE)

### La revolución dominicana

Santo Domingo 3

La revolución se puede asegurar ha triunfado en toda la línea. El vicepresidente Horacio Vazquez se encuentra muy cerca de ésta capital, siendo dueño de todo el territorio, menos la capital y Puerto Plata.

### El clero y las elecciones en Francia

París 5

Habiendo intervenido en algunas ocasiones el clero francés haciendo propaganda por determinados candidatos, el Presidente del Consejo y Ministro del Interior Mr. Waldeck-Rousseau, ha dirigido a los prefectos la siguiente comunicación:

Señor prefecto: Los informes que recibo señalan en un gran número de departamentos una ingerencia del clero en las elecciones; las manifestaciones las que se ha entregado constituyen, no el ejercicio individual del derecho político que pertenece a todos los ciudadanos, sino un abuso flagrante de las funciones eclesiásticas y de la autoridad moral que las mismas confieren.

Tales abusos no pueden tolerados y quedar sin sanción.

Ruego a V. me dirija una memoria circunstanciada sobre los actos de esta naturaleza que se han producido en vuestro departamento con el fin de que les pueda juzgar en cada caso como se merece.

Estas instrucciones se aplican igualmente a las manifestaciones del mismo género que hayan emanado de religiosos autorizados ó no.